

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la Primera de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, sito en calle San Martin N° 641, primer piso, a cargo del Dr. Raúl Vicente López Uriburu, Secretaría a cargo del Dr. Walter Adrián Moncalvo, en Expte. N° 601/24, caratulado: "Medina Aureliano S/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab Intestato)". cita a herederos y acreedores del causante, Sr AURELIANO MEDINA DNI: 8.224.230, para que en el termino de treinta (30) días lo acrediten. Publíquese edicto por el plazo de (1) día en el Boletín Oficial (Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 724, inc. 2 del CPCC Y Fallo N° 18.802 de la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial) y en la página oficial del Poder Judicial, conforme lo dispuesto en Acta N° 3059, punto 2 del S.T.J.

19 AGO 2025
04:25 vs

8/10

Formosa, 25 de Agosto de 2025



Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO
Secretario
Juzgado Civil y Comercial N° 3